

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Ejecutivo No 110014003055 2020 00542 00

HIPOTECARIO

DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

DEMANDADO: ADRIANA CRISTINA LOPEZ LEYTON, OLGA LUCÍA MARTÍNEZ LEYTON, JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ LEYTON y JHON ALEXANDER ROA MARTÍNEZ.

Teniendo en cuenta lo solicitado por el apoderado actor, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 287 del C.G.P., adicionar el mandamiento de pago de fecha 9 de noviembre del año 2020, a fin de incluir **ADRIANA CRISTINA LOPEZ LEYTON** como demandada, por lo que el inciso segundo queda del siguiente tenor:

“LIBRAR ORDEN DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE MENOR CUANTÍA en favor del BANCO SKOTIABANK COLPATRIA S.A. en contra de ADRIANA CRISTINA LOPEZ LEYTON, OLGA LUCÍA MARTÍNEZ LEYTON, JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ LEYTON y JHON ALEXANDER ROA MARTÍNEZ, por las siguientes sumas de dinero:”

Notifíquese esta providencia junto con la corregida a la parte demandada. En lo demás, permanece incólume.

NOTIFIQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos

Juez

Juzgado Municipal

Civil 055

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Código de verificación: **554a6e483b7dc6275aa092a0386748a0a92b1f64e956ca7cf83f8d8f22f0457e**
Documento generado en 11/11/2021 10:35:16 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861
Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el
portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>